

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SYSTEMM-T CÍA. LTDA.

CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, A LOS 21 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2017

En Cuenca, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, situadas en la Avenida de las Américas y Naranjos, siendo las 08H00 horas, se reúnen en Junta Universal de Socios, los señores: Lcdo. Ernesto José Toral Amador, quien preside la reunión, Ing. Francisco Javier Maldonado López y Eco. Daniel Ernesto Toral Valdivieso en calidad de representante legal de Agrota Cía. Ltda., quien también actúa como secretario. Se constata el quórum requerido al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

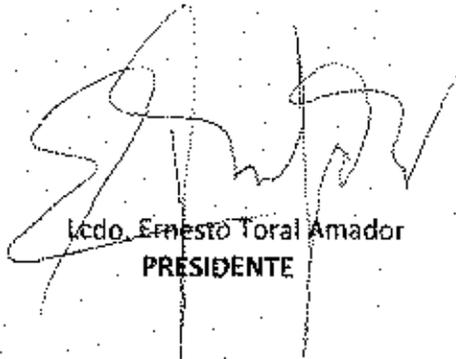
1. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe de labores por parte del Gerente.
2. Informe Anual del Comisario.
3. Presentación y Conocimiento de los Estados Financieros, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016.
4. Conocer y Resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016.
5. Resolver sobre la eliminación de la figura del Comisario de los estatutos.
6. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General.

PRIMER PUNTO; Lectura del informe de labores por parte del Gerente: mediante el secretario, se procede a dar lectura del informe indicado; luego de lo cual el presidente sometió a consideración al mencionado informe, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes. **SEGUNDO PUNTO; Informe Anual del Comisario:** se hace entrega de los informes anuales del comisario para conocimiento de los Socios. **TERCER PUNTO: Presentación y Conocimiento de los Estados Financieros, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016:** el presidente hace entrega de los Balances a los todos los Socios. **CUARTO PUNTO; Conocer y Resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016:** El presidente propone a los señores socios que los resultados del ejercicio 2016 pasen a incrementar la cuenta de Pérdidas de ejercicios anteriores, propuesta que es aprobada por unanimidad. **QUINTO PUNTO; Resolver sobre la eliminación de la figura del Comisario de los estatutos de la empresa:** El Presidente propone eliminar de los Estatutos de la Compañía al Comisario por no ser necesario. Los Artículos a ser eliminados son, del Artículo Vigésimo Cuarto los incisos: B, D y en el inciso F la palabra comisario; de la

misma manera se eliminará en su totalidad el Artículo Trigésimo Primero, el cual es aprobado por unanimidad. **SEXTO PUNTO; Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General;** La presidencia concede un receso para que secretaría elabore el Acta de la presente Sesión. Una vez reinstalada la misma y verificado el quorum, estatutario, el secretario procede a dar lectura del Acta de la presente Sesión, la misma que es sometida por la presidencia a consideración de la sala, siendo aprobada por Unanimidad. Acto seguido el presidente agradece la presencia de los señores socios y declara terminada la sesión siendo las 09h45.



Lcdo. Ernesto Toral Amador
PRESIDENTE



Eco. Daniel Toral Valdivieso
GERENTE AGROTA -SECRETARIO



Ing. Francisco Maldonado López
GERENTE SYSTEMM-T